



**ACTA N° 21 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE**  
**HUALAÑE, MIERCOLES 02 DE JUNIO DE 1999**

- TABLA:
- 1.- ACTA
  - 2.- CUENTAS
  - 3.- TABLA ORDINARIA
  - 4.- PARTICIPACION SR. DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION Y ENCARGADO DE PERFECCIONAMIENTO
  - 5.- PARTICIPACION DIRECTOR DE CONTROL Y JEFE DE FINANZAS (S)
  - 6.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañé, a dos días del mes de Junio de mil novecientos noventa y nueve y siendo las nueve horas con ocho minutos, entra en Sesión el Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA y la presencia de los Sres. Concejales don LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, don SAMUEL BAEZA REYES, don SERGIO RAMIREZ NUÑEZ, don GABRIEL PONCE ORTIZ y don SERGIO BENAVIDES MORALES, mas la asistencia del Sr. Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

**1.- ACTA**

Se da lectura a acta número veinte correspondiente al día Miércoles veintiséis de Mayo del corriente, la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Alcalde y por el Ministro de Fé.

**2.- CUENTAS**

El Sr. Alcalde informa que:

A.- La empresa constructora San Diego que hará el pavimento de la calle Libertad y parte de Pedro Aguirre Cerda, no ha venido a firmar el Contrato. El Sr. Ramírez señala que ya están trabajando en el sector.

B.- Para el inicio del proyecto de "Reparación de Veredas" y "Construcción de Multicancha y Plazoleta" de la población Bellavista, se están realizando los ajustes correspondientes para iniciar los trabajos a la mayor brevedad.

**3.- TABLA ORDINARIA**

3.1.- Of. N° 351 dirigido a Dirigente de Taxistas de Hualañé, dando a conocer el nuevo Paradero que se les ha asignado.

3.2.- Of. N° 352 remitido a Directivos del Sindicato de Fleteros de la Comuna, donde se les da a conocer el estacionamiento que ha dispuesto el Municipio para sus móviles. Sobre el particular, el Alcalde manifiesta que de conversaciones sostenidas con los fleteros se adecúan a lugar indicado aunque van a salir un poco perjudicados, pero después su clientela los va a seguir.

3.3.- Carta de taxistas donde sugieren como nuevo Paradero el espacio que queda frente a la Carnicería de la Sra. Blanca Vergara, en Calle Arturo Prat. A ellos se les explicó el problema de congestión de vehículos que se producía en ese sector, pero la situación ya no resiste análisis porque siguen los problemas entre ellos y por otra parte el Juzgado de Policía Local ha pedido definir los Paraderos; de tal manera que se harán los Decretos correspondientes, ahora que ya se ratifican los acuerdos con la aprobación del Acta y se instruirá a la Dirección de Tránsito para que se encargue del tema. La resolución será informada al Juzgado y a Carabineros para su fiscalización.

3.4.- Oficio a Capítulo Regional sobre sugerencias para ser consideradas en Seminario sobre Ley Orgánica de Municipalidades.

3.5.- Se recuerdan materias que deben definir los Sres. Concejales, en su trabajo de comisiones, para regular las audiencias públicas, temas que serán analizados el próximo Concejo.

#### **4.- PARTICIPACION SR. DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION Y ENCARGADO DE PERFECCIONAMIENTO.**

Ingresan el Sr. Luis Jaña R., Director Comunal de Educación y Sr. Mario Fuenzalida, encargado de Perfeccionamiento Docente.

El Sr. Alcalde da a conocer que llegó el recurso para cancelar el Perfeccionamiento de los Sres. Profesores pero se presentan grandes diferencias económicas con la realidad de Hualañé, lo que será expuesto por los funcionarios de Educación.

El Sr. Mario Fuenzalida hace entrega de informe donde se entregan antecedentes de la Asignación de Perfeccionamiento, donde se destaca:

1° Se ha cancelado el Perfeccionamiento hasta el año 1995, lo que significa un monto mensual de \$ 2.832.821 al Municipio.

2° El aporte que llegó del Ministerio es de \$ 9.165.000.

3° Si se desea cancelar lo que se adeuda al profesorado por concepto de perfeccionamiento de los años 1996-1997, considerando el incremento mensual por este concepto la suma alcanza a \$ 27.977.073 al mes de Junio de 1999, lo que produce un déficit de \$ 18.812.073.

4° Estas cantidades no consideran el costo del beneficio que significa el año 1998-1999.

5° Al cancelar lo que llegó del Ministerio y seguir cancelando la diferencia que se produce el Municipio debe asumir un costo de \$ 3.788.728 mensuales, es decir, \$ 955.907, que no estaban en el Presupuesto y así no se aumentaría la deuda.

El Sr. Director Comunal expresa que el beneficio ha creado un problema a las Municipalidades y si no se sabe enfrentar la situación y no se buscan alternativas de solución, el caso se puede complicar.

El Sr. Baeza sugiere asumir la deuda e ir reduciéndola paulatinamente vía mayores ingresos.

El Sr. DAEM manifiesta que al iniciar la jornada escolar completa en el Liceo en el mes de Junio-Julio se recibiría un mayor aporte lo que significaría un ingreso libre de mas o menos M\$ 1.000 y esto se incrementaría con los proyectos de la Escuela de La Huerta y Escuela Monseñor Manuel Larrain que iniciarían sus programas en el mes de Marzo.

El Sr. Alcalde sugiere la siguiente propuesta:

1° Cancelar a los Docentes los \$ 9.165 que llegaron del Ministerio.

2° Los \$ 955.907 de diferencia que se producen por aumento del beneficio sean absorbidos por la Dirección Comunal vía reducción de gastos y no aumentar el déficit.

3° Los \$ 18.812.073 sean asumidos por el Municipio pagaderos en tres parcialidades, cancelándose la primera en el mes de Octubre del presente año y la última en Junio del año 2.000.

La sugerencia es compartida y aprobada por los Sres. Concejales, por lo que se ACUERDA: Asumir el compromiso de cancelar la Asignación de Perfeccionamiento que se adeuda a los Sres.

Profesores en la forma propuesta por el Sr. Alcalde y quedar al día en el beneficio correspondiente al año 1996-1997.

#### **5.- PARTICIPACION DEL SR. DIRECTOR DE CONTROL Y SRTA. JEFE DE FINANZAS (S)**

Ingresan el Sr. Víctor Gutiérrez A., Jefe de Control y la Srta. Anita González, Jefe (S) de la Dirección de Finanzas, quienes hacen entrega de un consolidado de las solicitudes de Subvención que se recibieron para el presupuesto 1999, lo que en total suma \$ 37.083.68 y el monto que considera el presupuesto es de M\$ 6.000 y ya se han entregado M\$ 1.540, habría que agregar la suma de M\$ 3.500 comprometidas con el Cuerpo de Bomberos, parte de los cuales serviría para pagar a un funcionario y atender las 24 hrs. del día.

Conocidos los antecedentes, el Sr. Alcalde propone:

A.- Sacar del listado las Instituciones que se les está ayudando con áridos y maquinaria.

B.- No entregar subvención a las Juntas de Vecinos porque pueden postular a los proyectos FONDEVE.

C.- Sacar a los Centros de Padres porque pueden postular a proyectos.

D.- Solo dejar organizaciones de tipo social y deportivo, mas a los que corresponde por Ley (Bomberos y Asemuch).

En el caso del Club Deportivo Arturo Prat, rindió cuenta por la suma de \$ 450.000 acordada por Concejo y cargada al presupuesto del presente año, además solicitan \$ 750.000 correspondiente a la venta de Permisos de Circulación año 1999.

Conocidos los antecedentes se **ACUERDA:**

1.- Sacar del listado a las organizaciones e instituciones que son ayudadas por diversos medios a través del Municipio.

2.- Cada Concejales presentará una distribución de recursos de acuerdo a su criterio y la labor que cumplen y presentarlo en próximo Concejo.

3.- Entregar la cantidad de \$ 750.000 solicitada por el Club Deportivo Arturo Prat por venta de Permisos de Circulación.

El Sr. Ramírez consulta que pasaría si por concepto de viajes el Club Deportivo Unión Comercial por estar participando en Tercera División recibe un monto mayor que el Club Deportivo Arturo Prat que participa en Cuarta División. El Sr. Alcalde expresa que solo se entregará lo acordado aunque existan diferencias y recuerda que cuando la situación era inversa el criterio aplicado era beneficiar al que estaba en una competencia mayor.

El Sr. Ramírez solicita conocer la cantidad de viajes que debe realizar tanto el Club Deportivo Unión Comercial como el Club Deportivo Arturo Prat y el costo total de ellos.

#### **6.- HORA DE INCIDENTES**

Sr. Benavides: solicita que cuando llegue el camión se haga un relleno con maicillo al final del Pasaje 6, para emparejar un desnivel que quedó de la pavimentación.

Sr. Ponce: pide dotar de celulares a cada Concejal en pro de una mejor gestión, ya que muchas veces desean comunicarse con el Municipio y no pueden.

Sr. Ramírez:

A.- Da a conocer que existen problemas con los arranques de agua potable en el proyecto de Peralillo, ya que el tendido pasa por el interior de los sitios, teniendo la posibilidad de tenderlo por la vía pública en donde existe el espacio mas que suficiente y no dañar la propiedad de los vecinos. El Alcalde expresa que el problema se produjo por descoordinación entre el servicio y los dirigentes de la Junta de Vecinos, pero ya se hizo la observación a la Asistente Social encargada del proyecto. Por parte del Municipio, se plantea la alternativa de correr el tendido 50 cms., fuera del deslinde.

B.- Solicita un informe de la Dirección de Obras donde se diga el porqué 6 casetas deben presentar Títulos de Dominio, entre ellos Luis Arenas, Hernán Muñoz, un Sr. Ibarra, etc. para conectarse al tendido eléctrico. El Sr. Alcalde explica que posiblemente se debe a que los empalmes están a mayor distancia de los que ofrece el Subsidio.

C.- Consulta que pasa con las Escrituras de las casetas anteriores. El Sr. Alcalde informa que la situación se está definiendo con abogado.

D.- Consulta si está considerada una segunda ración de las canastas familiares, ya que ha sido de gran beneficio para las familias. El Sr. Alcalde señala que no se tienen mayores antecedentes.

E.- Ofrece la disposición para ayudar a personas que deseen regularizar Títulos de Dominio y que el día Martes 8 a las 15:00 Hrs, va a Talca a hacer este tipo de trámites .

Sr. Baeza:

1.- Consulta si la Dirección de Obras entrega antecedentes al SERVIU sobre los problemas que se presentan con las matrices en las calles que se pavimentan y específicamente que va a pasar con la calle Lautaro. Además, plantea la posibilidad de dejar un espacio para arborizar el sector. El Sr. Alcalde manifiesta que este problema se va a encontrar en todas las calles, pero la empresa se encarga de regularizar la situación.

2.- Consulta que va a pasar con la vereda del sector Sur de la calle Lautaro y si el Municipio tiene considerado construirlas. El Sr. Alcalde señala que una vez que esté terminada la Obra se van a construir veredas.

3.- Pregunta en que beneficia al Municipio el traspaso de bienes públicos y en que situación se encuentran los terrenos frente a la Estación de Parronal y que pertenecían a Ferrocarriles. El Sr. Alcalde da a conocer que en Hualañé no existen bienes públicos y en el caso de las propiedades de la ex línea férrea, la empresa se las entregó a una inmobiliaria.

Sr. Hernández :

1.- Recuerda el trabajo que pidió para rellenar el sector de Puente en La Huerta Sur.

2.- Insiste en la falta que hace la reposición de luminarias en calle Circunvalación y Chiripilco con San Antonio.

3.- Recuerda que hace falta un tubo que se quebró en calle San Antonio.

4.- Consulta que posibilidades existen para reparar veredas en La Huerta. El Sr. Alcalde expresa que se va a ver la posibilidad de traspasar del proyecto de Hualañé.

5.- Pregunta que pasó con la ampliación de áreas verdes que se iba a hacer en La Huerta. El Sr. Alcalde señala que esperaban ser considerados en este programa.

6.- Consulta si es que los Sres. Concejales don Sergio Ramírez, don Gabriel Ponce y don Sergio Benavides recibieron invitación para la inauguración de la restauración de la Capilla de Caone.

Se responde al Sr. Concejal que no fueron invitados, por lo que se solicita presentar la molestia al Padre Sergio Díaz, Vicario Zonal de la Iglesia y a la Sra. Georgina Urbina, encargada de la Comunidad Cristiana de Caone.

Cumplida la Tabla del día, se levanta la Sesión a las doce horas con quince minutos.



**LUIS ARTURO FLORES CABRERA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**



**CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA**  
**ALCALDE Y PRESIDENTE**